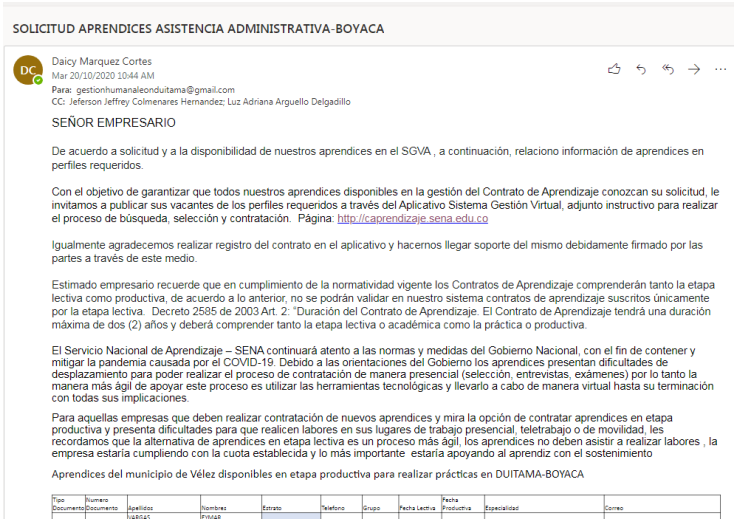
# EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

## 1. PERFILES DE APRENDICES ENVIADOS A EMPRESAS



SOLICITUD APRENDICES ASISTENCIA ADMINISTRATIVA-BOYACA

Daicy Marquez Cortes
Mar 20/10/2020 10:44 AM
Para: gestionhumanaleonduitama@gmail.com
CC: Jeferson Jeffrey Colmenares Hernandez; Luz Adriana Arguello Delgadillo

SEÑOR EMPRESARIO

De acuerdo a solicitud y a la disponibilidad de nuestros aprendices en el SGVA , a continuación, relaciono información de aprendices en perfiles requeridos.

Con el objetivo de garantizar que todos nuestros aprendices disponibles en la gestión del Contrato de Aprendizaje conozcan su solicitud, le invitamos a publicar sus vacantes de los perfiles requeridos a través del Aplicativo Sistema Gestión Virtual, adjunto instructivo para realizar el proceso de búsqueda, selección y contratación. Página: http://caprendizaje.sena.edu.co

Igualmente agradecemos realizar registro del contrato en el aplicativo y hacernos llegar soporte del mismo debidamente firmado por las partes a través de este medio.

Estimado empresario recuerde que en cumplimiento de la normatividad vigente los Contratos de Aprendizaje comprenderán tanto la etapa lectiva como productiva, de acuerdo a lo anterior, no se podrán validar en nuestro sistema contratos de aprendizaje suscritos únicamente por la etapa lectiva. Decreto 2585 de 2003 Art. 2: "Duración del Contrato de Aprendizaje. El Contrato de Aprendizaje tendrá una duración máxima de dos (2) años y deberá comprender tanto la etapa lectiva o académica como la práctica o productiva.

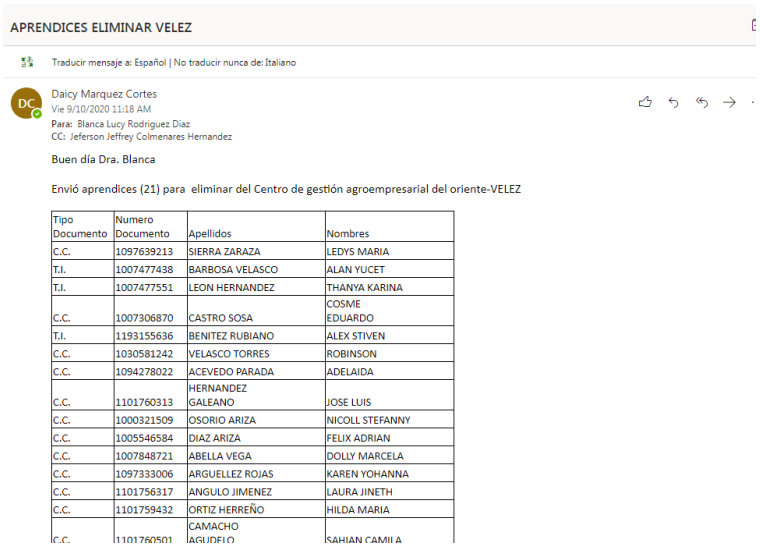
El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA continuará atento a las normas y medidas del Gobierno Nacional, con el fin de contener y mitigar la pandemia causada por el COVID-19. Debido a las orientaciones del Gobierno los aprendices presentan dificultades de desplazamiento para poder realizar el proceso de contratación de manera presencial (selección, entrevistas, exámenes) por lo tanto la manera más ágil de apoyar este proceso es utilizar las herramientas tecnológicas y llevarlo a cabo de manera virtual hasta su terminación con todas sus implicaciones.

Para aquellas empresas que deben realizar contratación de nuevos aprendices y mira la opción de contratar aprendices en etapa productiva y presenta dificultades para que realicen labores en sus lugares de trabajo presencial, teletrabajo o de movilidad, les recordamos que la alternativa de aprendices en etapa lectiva es un proceso más ágil, los aprendices no deben asistir a realizar labores , la empresa estaría cumpliendo con la cuota establecida y lo más importante estaría apoyando al aprendiz con el sostenimiento

Aprendices del municipio de Vélez disponibles en etapa productiva para realizar prácticas en DUITAMA-BOYACA

| Tipo Documento | Numero Documento | Apellidos | Nombres | Estrato | Telefono | Grupo | Fecha Lectiva | Fecha Productiva | Especialidad | Correo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

## 2. ELIMINACION APRENDICES PARA DEPURACION 2 FASE



APRENDICES ELIMINAR VELEZ

Traducir mensaje a: Español | No traducir nunca de: Italiano

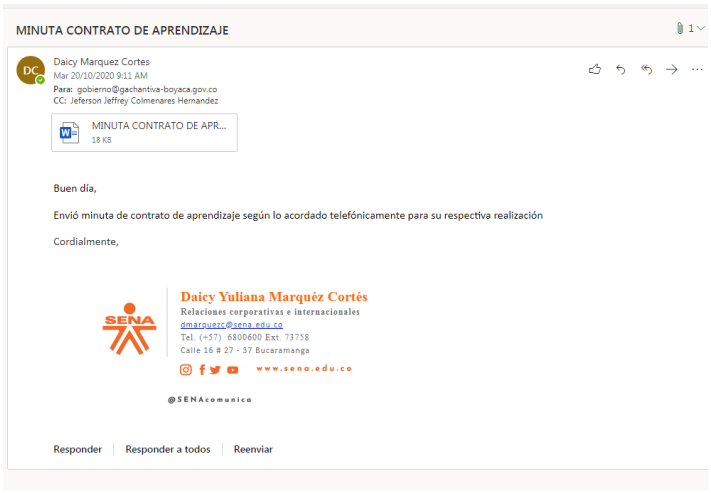
Daicy Marquez Cortes
Vie 9/10/2020 11:18 AM
Para: Blanca Lucy Rodriguez Diaz
CC: Jeferson Jeffrey Colmenares Hernandez

Buen día Dra. Blanca

Envió aprendices (21) para eliminar del Centro de gestión agroempresarial del oriente-VELEZ

| Tipo Documento | Numero Documento | Apellidos | Nombres |
|---|---|---|---|
| C.C. | 1097639213 | SIERRA ZARAZA | LEDYS MARIA |
| T.I. | 1007477438 | BARBOSA VELASCO | ALAN YUCET |
| T.I. | 1007477551 | LEON HERNANDEZ | THANYA KARINA |
| C.C. | 1007306870 | CASTRO SOSA | COSME EDUARDO |
| T.I. | 1193155636 | BENITEZ RUBIANO | ALEX STIVEN |
| C.C. | 1030581242 | VELASCO TORRES | ROBINSON |
| C.C. | 1094278022 | ACEVEDO PARADA | ADELAIDA |
| C.C. | 1101760313 | HERNANDEZ GALEANO | JOSE LUIS |
| C.C. | 1000321509 | OSORIO ARIZA | NICOLL STEFANNY |
| C.C. | 1005546584 | DIAZ ARIZA | FELIX ADRIAN |
| C.C. | 1007848721 | ABELLA VEGA | DOLLY MARCELA |
| C.C. | 1097333006 | ARGUELLEZ ROJAS | KAREN YOHANNA |
| C.C. | 1101756317 | ANGULO JIMENEZ | LAURA JINETH |
| C.C. | 1101759432 | ORTIZ HERREÑO | HILDA MARIA |
| C.C. | 1101760501 | CAMACHO AGUDELO | SAHIAN CAMILA |

## 3. ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS CON CUOTA MENOR



MINUTA CONTRATO DE APRENDIZAJE

Daicy Marquez Cortes
Mar 20/10/2020 9:11 AM
Para: gobierno@gachantiva-boyaca.gov.co
CC: Jeferson Jeffrey Colmenares Hernandez

MINUTA CONTRATO DE APR...
18 KB

Buen día,

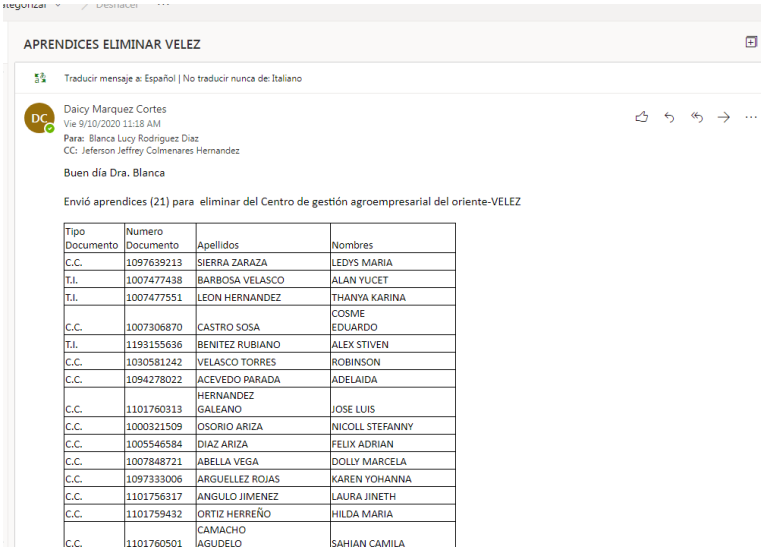
Envió minuta de contrato de aprendizaje según lo acordado telefónicamente para su respectiva realización

Cordialmente,

Daicy Yuliana Marquéz Cortés
Relaciones corporativas e internacionales
dmarquezc@sena.edu.co
Tel. (+57) 6800600 Ext. 73758
Calle 16 # 27 - 37 Bucaramanga
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Responder | Responder a todos | Reenviar

## 4. ELIMINACION DE APRENDICES DEL SGVA



APRENDICES ELIMINAR VELEZ

Traducir mensaje a: Español | No traducir nunca de: Italiano

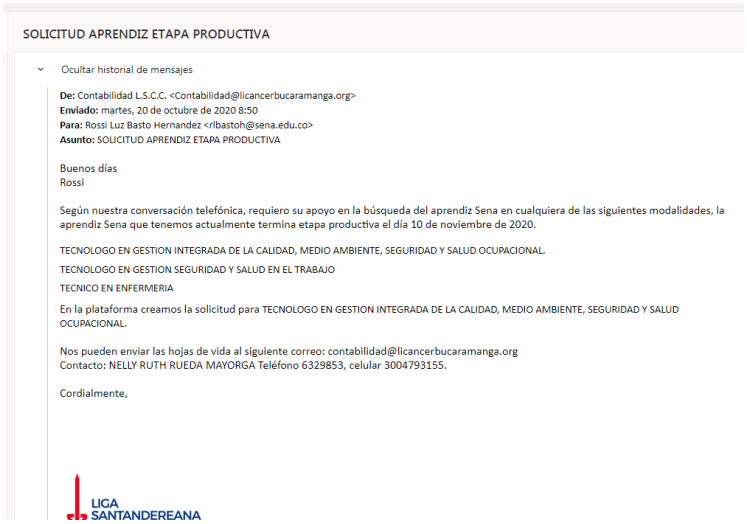
Daicy Marquez Cortes
Vie 9/10/2020 11:18 AM
Para: Blanca Lucy Rodriguez Diaz
CC: Jeferson Jeffrey Colmenares Hernandez

Buen día Dra. Blanca

Envió aprendices (21) para eliminar del Centro de gestión agroempresarial del oriente-VELEZ

| Tipo Documento | Numero Documento | Apellidos | Nombres |
|---|---|---|---|
| C.C. | 1097639213 | SIERRA ZARAZA | LEDYS MARIA |
| T.I. | 1007477438 | BARBOSA VELASCO | ALAN YUCET |
| T.I. | 1007477551 | LEON HERNANDEZ | THANYA KARINA |
| C.C. | 1007306870 | CASTRO SOSA | COSME EDUARDO |
| T.I. | 1193155636 | BENITEZ RUBIANO | ALEX STIVEN |
| C.C. | 1030581242 | VELASCO TORRES | ROBINSON |
| C.C. | 1094278022 | ACEVEDO PARADA | ADELAIDA |
| C.C. | 1101760313 | HERNANDEZ GALEANO | JOSE LUIS |
| C.C. | 1000321509 | OSORIO ARIZA | NICOLL STEFANNY |
| C.C. | 1005546584 | DIAZ ARIZA | FELIX ADRIAN |
| C.C. | 1007848721 | ABELLA VEGA | DOLLY MARCELA |
| C.C. | 1097333006 | ARGUELLEZ ROJAS | KAREN YOHANNA |
| C.C. | 1101756317 | ANGULO JIMENEZ | LAURA JINETH |
| C.C. | 1101759432 | ORTIZ HERREÑO | HILDA MARIA |
| C.C. | 1101760501 | CAMACHO AGUDELO | SAHIAN CAMILA |

## 5. GESTION DE SOLICITUDES



SOLICITUD APRENDIZ ETAPA PRODUCTIVA

Ocultar historial de mensajes

**De:** Contabilidad L.S.C.C. <Contabilidad@licancerbucaramanga.org>
**Enviado:** martes, 20 de octubre de 2020 8:50
**Para:** Rossi Luz Basto Hernandez <rlbastoh@sena.edu.co>
**Asunto:** SOLICITUD APRENDIZ ETAPA PRODUCTIVA

Buenos días
Rossi

Según nuestra conversación telefónica, requiero su apoyo en la búsqueda del aprendiz Sena en cualquiera de las siguientes modalidades, la aprendiz Sena que tenemos actualmente termina etapa productiva el día 10 de noviembre de 2020.

TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

TECNOLOGO EN GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TECNICO EN ENFERMERIA

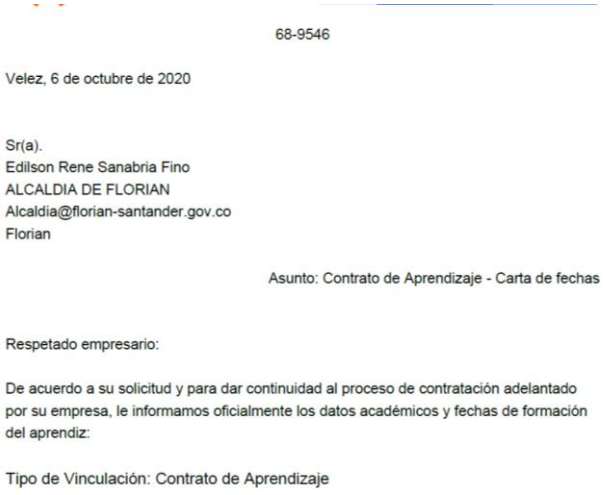
En la plataforma creamos la solicitud para TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Nos pueden enviar las hojas de vida al siguiente correo: contabilidad@licancerbucaramanga.org
Contacto: NELLY RUTH RUEDA MAYORGA Teléfono 6329853, celular 3004793155.

Cordialmente,

LIGA SANTANDEREANA

## 6. CARTAS DE PRESENTACION



68-9546

Velez, 6 de octubre de 2020

Sr(a).
Edilson Rene Sanabria Fino
ALCALDIA DE FLORIAN
Alcaldia@florian-santander.gov.co
Florian

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

## 7. CONTRATOS PROXIMOS A FINALIZAR DE CADA EMPRESA



CONTRATO DE APRENDIZAJE PROXIMO A FINALIZAR- APRENDIZ SENA

Jeferson Jeffrey Colmenares Hernandez
Mié 14/10/2020 9:37 AM
Para: recuhumano@coomuldesa.com
CC: Daicy Marquez Cortes

Buenos día. Señores (as)

Cordial saludo.

Tengo el gusto de presentarme mi nombre es Jefersson Colmenares Hernández funcionario Sena Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente – Vélez, estoy a cargo de atender a las empresas con relación a contrato de aprendizaje mi correo electrónico es: jjcolmenaresh@sena.edu.co y mi número de móvil 3178609533

En relación al tema de contrato de aprendizaje se realizó la verificación en el aplicativo SGVA y dio como resultado que el contrato de aprendizaje está próximo a terminar del aprendiz ELISABETH ZABALA RINCON con fecha final de contrato el día 26-10-2020

Les afirmo mi compromiso en el acompañamiento en cada una de las etapas del proceso y estaré atento a sus requerimientos para realizar nuevas contrataciones.

Jefersson Colmenares Hernandez
Relacionamiento empresarial-Contrato de Aprendizaje
Centro de gestión agroempresarial del oriente
jjcolmenaresh@sena.edu.co
6800600Tel (+57) 7563502 Ext.74116
Transversal 8 # 8ª-50 Vélez, Santander Colombia

**DAICY YULIANA MARQUEZ CORTES**
**1.098.678.036 Bucaramanga**
**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1314110**

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, Octubre 21 de 2020

Señor (a)
**Juan Carlos Hernández Vega**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2020

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.1314110 del año 2020

Daicy Yuliana Marquez Cortes , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.678.036 , en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($25.996.500) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2020 b) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2020, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($2.385.000) Incluido Iva. PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

**Plazo:** Será hasta el 31 de Diciembre de 2020

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como la divulgación con todo lo relacionado en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad. |

**CLÁUSULA CUARTA**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1. | Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota. | Por via correo electrónico se enviaron perfiles de aprendices a empresas que solcitaron por el aplicativo SGVA | Vía correo electrónico |
| 2. | Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje. | | |
| 3. | Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM. | Se enviaron aprendices a eliminar para depuracion del aplicativo | Via correo electronico |
| 4. | Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas | | |
| 5. | Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad | Se enviaron correos y se realizo el acompañamiento via telefonicamente a las empresas que estaban con aprendices menor a su cuota. | Via correo electronico |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6. | Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley. | | |
| 7. | Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces. | Eliminacion de aprendices de los estados pendientes por certificar en el SGVA para actualización del aplicativo | Correo electronico |
| 8. | Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Gestion de solicitudes de aprendices del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente- Velez<br><br>Se envian cartas de presentacion de aprendices a empresas solicitantes<br><br>Se recordó al empresario los contratos próximos a finalizar para el cumplimiento de la cuota | correo elecctrónico<br><br>Correo Electronico<br><br>Correo electronico |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato InformDADAe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4359003674 de la planilla, operador SOI pila y periodo OCTUBRE . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*) Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

_____

**Daicy Yuliana Marquez Cortes**
**Contratista**
**C.C. No. 1.098.678.036**
Recibí a satisfacción:

_____

**Juan Carlos Hernández Vega**
**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1314110 de 2020**
**Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales**